

Acta de sesión de Consejo de facultad de fecha **17 de julio del 2017** en la presencia de los miembros de facultad de Ingeniería de Sistemas el Decano Alberto Velasco Jr, mag. Lucas Cordero Cano, Mag. Dr. Paul Villanar firmado, y directores de carrera Juan Carlos Winiaga, y Cristóbal Apaza presi de la escuela profesional de Ingeniería en Gestión y Gestión Organizacional, habiendo el Dean respectivo (Asamblea en el orden del día:

1. Aprobación de CURSOS Y TÍTULOS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS
ORDEN ACADEMICO DE RACHILET.

Expediente N° 6807 RORY VICTORIO BERNAC ESPINEL

Expediente N° 8876 JHANETT MELISA RODRIGUEZ MESTAS

Expediente N° 9405 MARIBEL GABRIELA CHAMBI

Expediente N° 410 MAY JONATHAN LOPEZ HUANCO 78 (410)

Expediente N° 9251 CLEVER DANIEL PILCO HUAMANI

2. Requerimiento de para a la fecha del día para informe del Decano.

* Oficio N° 062-2017-DI/EPIS/FIS-UANCU-S presentado por el director de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas sobre aprobación del Comité de autoevaluación con fines de acreditación ante SINGACE de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas, la misma que se pone a consideración del Consejo, después de un debate se aprueba por consenso dichos documentos por unanimidad.

* Oficio N°: 072-2017-EP-IEI-DI/FIS-UANCU presentado por el director de la escuela profesional de Ingeniería empresarial e informática sobre el "Seminario del uso de las tecnologías de información en los proyectos y la gestión empresarial 2017" la misma que después de un amplio debate por parte del Consejo de facultad se aprueba con la recomendación de que se tiene que realizar la rendición de cuentas e informe respectivo en el Consejo de facultad.



- * Oficio n° 064 - 2017 - D/EPIS/FIS - UANCU - J presentado por el Director de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas sobre aprobación de proyectos del examen de suficiencia de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas la misma que es aprobado por unanimidad, los mismos que con la declaración de fondos serán en su exclusividad para la implementación del Salvo de grados de la facultad de Ingeniería de Sistemas.
- * Petición presentada por el docente ordinario **Dr. Paul Mamari** firmada en la que solicita **Cambio de régimen de tiempo parcial a tiempo completo**, en la que indica que tiene más de 10 años de docente parcial de 19 horas; asimismo se ampara en la ley universitaria 30220 artículo 28 acápite 5 donde que debe de elegir por lo menos 25% de docentes a tiempo completo y con la opinión favorable del director de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas **Dr. Juan Damián Navega** el Consejo de facultad aprueba por unanimidad dicha petición. La misma que debe ser ratificada por Consejo Universitario conforme a ley.
- * Se pone a Consideración la resolución n° Directiva N° 001 - 2017 - CU - UANCU sobre racionalización del estamento docente de la UANCU conforme a la ley 30220, la misma que genera diversas opiniones al respecto el Consejo Magisterial por lo que se acuerda que no este de acuerdo en el sentido de que va a impactar el nivel y calidad académica ya que los docentes no pueden sobrecargarse con tareas, en tal sentido peticiones que se reconsideren y se presente un documento a la autoridad universitaria. El director de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas indica que se va hacer a la autoridad universitaria no enviar un documento y que el sindicato debía poner o convencer en la autoridad. por lo que este Consejo de facultad acuerda se solicite la reconsideración sobre la directiva interna de racionalización del estamento docente de la UANCU conforme a la ley 30220.
- * Se pone a peticiones o solicitudes.
El director de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas solicita que se invite la resolución respecto sobre los docentes y



Secretaría académica por parte de la autoridad universitaria por lo que se priorice, al final se reanuda para el congreso Hubertó Lago Rojas.

Viendo las horas 4:40 de la tarde se termina la sesión. firmamos en
Nombre de la Universidad los presentes.



